

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man on a horse, holding a staff, set against a background of green hills and a blue sky. Above the figure is a golden crown with a cross on top. The seal is surrounded by Latin text: "CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACATEMALENSIS INTER ETERRAS" and "SARUM".

**“ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL
FORTALECIMIENTO PERIODÍSTICO DEL
REPORTERO DE TELEDIARIO, SOBRE
COBERTURA ELECTORAL 2015”**

MYNOR ESTUARDO LORENZO OLIVA

Licenciado en Ciencias De La Comunicación

Guatemala noviembre de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



**“ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL
FORTALECIMIENTO PERIODÍSTICO DEL
REPORTERO DE TELEDIARIO, SOBRE
COBERTURA ELECTORAL 2015”**

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

MYNOR ESTUARDO LORENZO OLIVA

Previo a optar al título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, noviembre de 2015

Consejo Directivo

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Secretaria Administrativa

M. A. Claudia Molina

Representantes Docentes

M. A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representante de Egresados

Lic. Michael González Bátres

Representantes Estudiantiles

Pub. Joseph Mena

Pub. Carlos León

Coordinador de EPS

Lic. Luis Pedroza Gaytán

Supervisor de EPS

Lic. Fernando I. Flores Barrios

Guatemala, 15 de octubre de 2015



Lic. Luis Pedroza

Coordinador

Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza:


Reciba un cordial saludo de **Elsie Sierra**, esperando que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por medio de la presente, hacemos constar que **Mynor Estuardo Lorenzo Oliva** quién se identifica con DPI **1948049760101** y numero de carné **200319555** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y, previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; realizo el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta entidad específicamente, en Telediario, cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica que comprendió del **3** de mayo al **31** de julio del año en curso.

Realizando durante el tiempo estipulado actividades en base al proyecto "Estrategia para el Fortalecimiento del Reportero de Telediario, sobre Cobertura Periodística Electoral" todo con el material comunicacional respectivo debidamente entregado y recibido por Telediario. Por lo cual manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del epesista (a).

En tal virtud, extendemos la presente CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA.

Atentamente,



Elsie Sierra Belchés
Directora de Telediario

30 Avenida 3-40 Zona 11
Tel.: 2410-3200 - Fax: 2410-3205
Guatemala, C. A.
www.telediario.com.gt



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 23 de octubre de 2015


Estudiante
Mynor Estuardo Lorenzo Oliva
Carné: 200319555
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

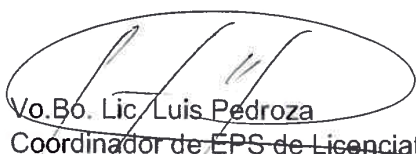
Por este medio informo a usted, que he revisado el Informe Final del Proyecto de EPS de Licenciatura con título: "ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL REPORTERO DE TELEDIARIO, SOBRE COBERTURA PERIODÍSTICA ELECTORAL".

El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual emito **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Fernando Flores
Supervisor de EPS Licenciatura




Vo.Bo. Lic. Luis Pedroza
Coordinador de EPS de Licenciatura
Sección "A"



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por ser la guía y fortaleza en mí camino.

A MIS PADRES

Por la vida, paciencia y apoyo en mi existencia.

A MIS HERMANOS

Por ser la motivación y ejemplo para ser mejor.

A LA USAC

Por ser mi casa de estudios superiores.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
JUSTIFICACIÓN.....	XIII

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO.....	14
1.1 Objetivos.....	14
1.1.1. General.....	14
1.1.2. Específicos.....	14
1.2 La Institución.....	15
1.2.1. Ubicación Geográfica.....	15
1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas.....	15
1.2.3. Antecedentes e Historia.....	16
1.2.4. Departamento o Dependencias.....	17
1.2.5. Misión.....	19
1.2.6. Visión.....	19
1.2.7. Público Objetivo.	20
1.2.8. Organigrama.....	21
1.3. Metodología.....	22
1.3.1. Descripción del Método.....	22
1.3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección.....	24
1.3.3. Cronograma del Diagnóstico.....	26
1.4. Recopilación de Datos.....	27
1.4.1. Ficha de las Entrevistas.....	27
1.4.2. Resultados de Entrevistas.....	27
1.4.3. Tablas comparativas, puntos de encuentros y disensos entre entrevistados.....	29
1.4.4. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de encuestas.....	30
1.5 Radiografía de la Institución.....	37

CAPÍTULO II

2. PLAN DE COMUNICACIÓN.....	39
2.1 Antecedentes Comunicaciones.....	39
2.2 Objetivos de Comunicación.....	40
2.2.1. General.....	40
2.2.2. Específicos.....	40
2.3 Público Objetivo.....	40
2.4 El Mensaje.....	41
2.5 Estrategia.....	41
2.6 Acciones de Comunicación.....	42

CAPÍTULO III

3. INFORME DE EJECUCIÓN.....	54
3.1. Proyecto Desarrollado.....	54
3.1.1. Financiamiento.....	54
3.1.2. Presupuesto.....	55
3.1.3. Beneficiarios.....	56
3.1.4. Recursos Humanos.....	56
3.1.5. Área geográfica de Acción.....	57
3.2. Estrategia y Acciones Desarrolladas.....	57
3.3. Cronograma de Actividades.....	70
3.4. Control y Seguimiento (evaluación).....	71

CONCLUSIONES.....	72
--------------------------	-----------

RECOMENDACIONES.....	73
-----------------------------	-----------

GLOSARIO.....	74
----------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	77
--------------------------	-----------

EGRAFÍA.....	78
---------------------	-----------

ANEXO

Transcripción completa de las entrevistas.....	80
Modelo de la Encuesta.....	82
Fotografías.....	83

RESUMEN

Nombre de la institución: Noticiero Telediario

Nombre del proyecto: “Estrategia de comunicación para el fortalecimiento periodístico del reportero de Telediario, sobre cobertura electoral 2015”

Objetivos del Proyecto:

General: Fortalecer las capacidades del equipo periodístico del noticiero Telediario, sobre una adecuada cobertura del tema electoral.

Específicos:

- Establecer mecanismos de comunicación interna para el próximo proceso electoral y elecciones.
- Capacitar al equipo periodístico sobre una correcta cobertura noticiosa electoral.
- Elaborar un manual de redacción y estilo periodístico para una mejor cobertura noticiosa electoral.
- Proveer materiales escritos y audiovisuales sobre tema electoral.

Sinopsis:

Las capacidades del comunicador social están sujetas a los acontecimientos del diario vivir. En el caso del noticiero Telediario, se evaluó el conocimiento general de los reporteros sobre el proceso electoral en Guatemala. Surge la necesidad de fortalecer sus habilidades, buscando la adecuada cobertura noticiosa de las elecciones generales. Se propone un Plan de Comunicación y se desarrolla una estrategia para lograrlo.

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación realizan una importante labor en la sociedad guatemalteca. Sin embargo, parecieran restar importancia a la formación de su personal. Queda en evidencia, a través del diagnóstico realizado, que existe una serie de debilidades y amenazas que ponen en riesgo el éxito de la actividad noticiosa.

El objetivo principal de este trabajo es desarrollar una estrategia de comunicación que logre fortalecer las capacidades y habilidades del reportero del noticiero Telediario de Canal 3, enfocado en la cobertura noticiosa electoral, al evidenciar la importancia del proceso electoral que se realiza este año en Guatemala.

A través del método científico se desarrollan varias técnicas, como la observación, entrevista y encuesta, para comprobar el tipo de comunicación interna del noticiero, las cualidades del reportero y la inducción, formación y capacitación que se recibe, ante el manejo de información de este grupo de personas.

A través de tres capítulos, se detalla una investigación que se desarrolla en el campo de la comunicación, en un medio nacional. En la primera parte se realiza una evaluación general del noticiero. Posteriormente se identifican los problemas y se diseña un Plan de Comunicación. Aprobado el mismo, se desarrollan varias acciones, buscando cumplir el objetivo de mejorar la cobertura noticiosa.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos. Contribuye para el mejoramiento de la actividad en medios de comunicación. Al ser esta la materia principal de estudio, se logran identificar problemas y proponer soluciones integrales, ante el conocimiento elemental de la comunicación.

En este caso, el actual EPS evidencia como se carece de un programa permanente de capacitación y enseñanza sobre la actividad del noticiero Telediario, lo que va desde inducción al nuevo personal, hasta temas específicos, como en este caso el electoral.

En el trabajo se evidencia como el noticiero pone en riesgo el éxito de la cobertura noticiosa, en temas específicos, debido a la falta de planificación, coordinación y logística hacia el equipo de reporteros. Una debilidad evidenciada para la cobertura del proceso electoral 2015, al no lograr implementar una estrategia de comunicación.

Identificado el problema se propone y desarrolla un Plan de Comunicación que establece por medio de una estrategia, varias acciones a desarrollar a lo largo de un periodo de seis meses. Con ellas se contribuye a fortalecer las capacidades y habilidades del personal del noticiero Telediario.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 General

Elaborar un diagnóstico de comunicación interna en el noticiero Telediario de Canal 3, con el fin de determinar el funcionamiento del medio.

1.1.2 Específicos

- Determinar el conocimiento y preparación de los equipos periodísticos (reportero y camarógrafo) de Telediario, sobre el manejo de información del tema electoral.
- Proponer un Plan de Comunicación que fortalezca el conocimiento y preparación de los equipos periodísticos (reportero y camarógrafo) de Telediario, para el manejo de información sobre el tema electoral.

1.2 LA INSTITUCIÓN

Telenoticiero Telediario de Canal 3

1.2.1 Ubicación Geográfica

30 avenida 3-40 zona 11 edificio de Canal 3.

1.2.2 Integración y Alianzas Estratégica

Luego de más de una década de no contar con un noticiario propio, la empresa Radio Televisión Guatemala S. A. tomó la decisión de implementar un proyecto informativo. El esquema fue desarrollado a lo largo de un año y tomó forma con título de "Telediario".

En la actualidad, el noticiario Telediario de Canal 3 forma parte del Grupo Albavisión, una empresa internacional de Radio y Televisión, fundada en 1987. Pertenece al empresario mexicano-guatemalteco Remigio Ángel González, que opera 23 estaciones de televisión en 22 países. Además es accionista de diferentes canales televisivos, sobre todo en las empresas que opera.

Bajo esta corporación de noticias, el noticiario Telediario es administrado bajo la línea editorial y conjunto con los noticieros Noti 7, T13 Noticias y TN 23, así como de Radio Cadena Sonora, con lo que se forma una alianza estratégica

1.2.3 Antecedentes e Historia

Radio Televisión Guatemala S. A. (Canal 3) se constituyó como la primera estación de televisión privada del país, luego de los incipientes experimentos de la televisión estatal en 1955. Formada la sociedad por empresarios de ramas distintas a la naciente industria de la comunicación, pero visionarios en ese sentido, la identificación de la televisora se emitió al aire por primera vez a las 18:00 horas del 15 de mayo de 1956.

El promedio de receptores era escaso, de hecho para la fecha en América eran pocos los países que contaban con este nuevo instrumento de comunicación.

Telediario 3

Nace el 4 de mayo de 1998 con una emisión nocturna y luego fue transmitido en seis horarios. No obstante en la actualidad cuenta con cuatro emisiones diarias: Al Amanecer (seis horas), Express (ocho horas), Al Mediodía (12 horas), Estelar (19 horas); y Fin de Semana (domingo 19 horas).

En la actualidad sus directivos buscan realizar constantemente reportajes con temáticas dedicadas a resaltar la belleza de Guatemala, segmentos dedicados a problemas por los que atraviesa el guatemalteco, hechos inusuales, así como soluciones en beneficio del país. El deporte nacional e internacional ocupa un lugar importante, sin dejar a un lado las noticias internacionales, la farándula, notas de salud, vida, ciencia y tecnología.

1.2.4 Departamentos o Dependencias

- **Dirección del Noticiero:**

Se encarga que el formato del noticiero se cumpla, tomando en cuenta los objetivos del mismo. Toma las decisiones de las notas informativas que se darán a conocer a los televidentes y además coordina el trabajo en equipo.

- **Coordinación General:**

Trabaja en equipo con el Director, coordinando los lineamientos del formato. Verifica el proceso de información en forma coordinada con las Jefaturas de información: Fuentes a cubrir, los temas que tratarán, asigna equipos, control de la unidad móvil y sus enlaces. Verifica orden de notas, titulares y guiones listos.

- **Jefaturas de Información:**

Encargados de organizar y estructurar las actividades y fuentes a cubrir por los reporteros y camarógrafos. Realizan reuniones diarias con reporteros para determinar temas a cubrir, fuentes, nuevas propuestas de información y la forma en que se difundirá una nota, guiando la temática informativa. Coordina información con los corresponsales, proporciona información de la emisión a los presentadores, organizan y programan reportajes especiales.

- **Jefatura de Redacción:**

Quién tiene la función de verificar, corregir e integrar en el formato específico la información. Redacta segmentos específicos, cintillos, notas en off y off presentador.

- **Reporteros:**

Responsables de recabar y redactar la información de las fuentes que se les asigna. Elaboran reportajes asignados, realizan las entrevistas e investigaciones correspondientes de la nota a trabajar. Deben estar informados de lo que ocurre en todas y cada una de las fuentes, estableciendo contactos con funcionarios y personajes públicos de distintos sectores, tanto gubernamentales como de los distintos sectores de la sociedad.

- **Camarógrafos:**

Hay de dos tipos: Los que cubren calle y los que hacen cámara de piso. El camarógrafo de calle acompaña al reportero para realizar la toma de imágenes de la información recabada. Sugieren y orientan al reportero en cuanto a tomas, encuadres, iluminación, etc. Los camarógrafos de piso, son quienes graban las emisiones en el estudio.

- **Editores:**

Son los responsables de integrar al guión las imágenes de la información a presentar. Deben realizar un trabajo creativo de las notas informativas con imágenes. Se encargan de hacer los promocionales de notas y reportajes. Musicalizan las notas, orientan al locutor en cuanto a dicción y/o entonación.

- **Producción:**

Se encarga de llevar por medio de la tecnología al televidente la idea de lo que es el noticiario y su función primordial es transmitir diariamente el trabajo de información. Elabora artes de edición y producción, lleva control de imágenes de archivo, elabora spots, reportajes especiales y segmentos.

- **Presentadores de Noticias:**

Son los conductores del noticiario y tienen la responsabilidad de hacer llegar al televidente la información.

1.2.5. Misión

“Ser un noticiario representativo de las necesidades, gustos, cultura y problemas de las y los guatemaltecos, que rompa barreras y límites y nos vean como una opción de información fuera del país”.

1.2.6. Visión

“Informar a la población guatemalteca sobre el acontecer nacional e internacional en una forma más humana y social, sobre temas que afectan día a día; aplicando los avances tecnológicos y periodísticos, sin olvidar los cambios en las comunicaciones en el mundo.”

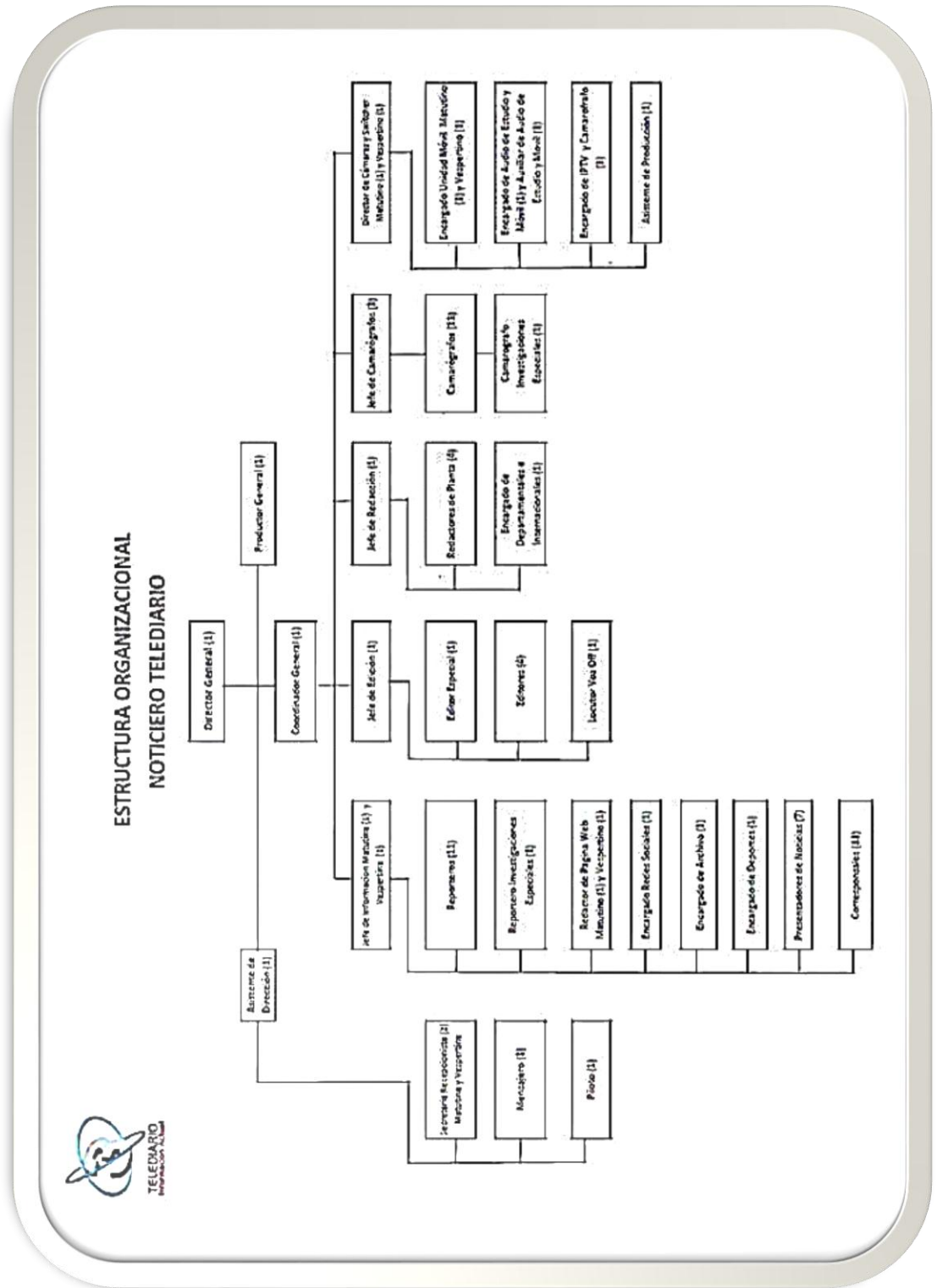
Todo ello con el objetivo de posicionarse como el noticiario que se preocupa por las y los guatemaltecos, por sus necesidades. Manteniendo una imagen renovada, moderna, con movimiento, presencia y manejo de la información”.

1.2.7. Público Objetivo

“Telediario es para todo aquel que quiera y desee informarse, de estar al tanto del acontecer nacional y mundial, es decir, que el grupo objetivo de este noticiario es para el sector socioeconómico personas de clase trabajadora, obreros, amas de casa, jubilados así como profesionales que llegan a cenar a sus hogares.

Actualmente se trabaja en base a un nuevo formato y se ha cambiado la forma de ver las cosas, teniendo en cada noticia la parte y contraparte de la misma

1.2.8 Organigrama



1.3. METODOLOGÍA

1.3.1 Descripción del Método

El método científico (del griego: *-μετά* = hacia, a lo largo- *-οδός* = camino-; y del latín *scientia* = *conocimiento*; camino hacia el conocimiento) es un método de investigación usado principalmente en la producción de conocimiento en las ciencias. Para ser llamado científico, un método de investigación debe basarse en la empírica y en la medición, sujeto a los principios específicos de las pruebas de razonamiento.¹

Según el Oxford English Dictionary, el método científico es: «un método o procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición, experimentación, la formulación, análisis y modificación de las hipótesis».²

La investigación científica se encarga de producir conocimiento. El conocimiento científico se caracteriza por ser:

- Sistemático
- Ordenado
- Metódico
- Racional / reflexivo
- Crítico

Que sea sistemático significa que no puedo arbitrariamente eliminar pasos, sino que rigurosamente debo seguirlos. Que sea metódico implica que se debe elegir un camino (método: camino hacia), sea, en este caso, una encuesta, una entrevista o una observación.

1. "Rules for the study of natural philosophy", Newton 1999, pp 794-6, libro 3, *The System of the World*.

2. *Oxford English Dictionary* – entrada para *scientific*.

Que sea racional / reflexivo implica una reflexión por parte del investigador y tiene que ver con una ruptura con el sentido común. Hay que alejarse de la realidad construida por uno mismo, alejarse de las nociones, del saber inmediato. Esto permite llegar a la objetividad.

Que sea crítico se refiere a que intenta producir conocimiento, aunque esto pueda jugar en contra. **3**

Método inductivo

Este método debido a que se intenta alcanzar el conocimiento a partir de la generalización de los datos particulares a obtener. Es decir que a partir de ciertos conocimientos generales en el área de investigación se puede inducir conocimientos específicos, al utilizar algunas técnicas como la observación, las entrevistas y las encuestas, en donde se dirige el proceso de recolección de datos, a fin de obtener un resultado determinado.

En este diagnóstico se basa en este tipo de método, al desarrollarla en un área determinada y dirigiendo el tipo de recolección de datos. **4**

Investigación explicativa

Es aquella que tiene relación causal, no sólo persigue describir o acercarse problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo. **5** de tal forma que acá se busca alcanzar el o los orígenes de los problemas comunicacionales vistos en el respectivo campo de investigación, lo que se busca por medio de este trabajo de investigación. **4**

3 Sistema de Biblioteca / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

4 <http://metodologia02.blogspot>

5

1.3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección

Observación

Como parte fundamental del diagnóstico del telenoticiero Telediario se hizo una observación especial, para constatar las instalaciones, al personal, la forma de trabajo y las relaciones. En dicha visita se verificó las condiciones laborales y la forma de comunicación de las jefaturas, reporteros, camarógrafo, editores, técnicos y presentadores, quienes en un trabajo en conjunto logran emitir el noticiero por Canal 3.

En un inicio se logró identificar la ubicación geográfica de la dirección y jefaturas con el resto del personal, en especial el de reporteros, la forma en que se comunican, la cual se desarrolla de persona a persona, en menor cantidad por teléfonos o de forma escrita por correos, aunque algunos consideran que en ocasiones no es del todo efectiva.

Entre reporteros la forma de comunicación es más directa y con respuesta inmediata, demostrando la cordialidad hacia los compañeros de más reciente ingreso a quienes parecieran ayudar en el trabajo que se realiza, la forma de redactar y elaborar las notas.

Documentación

Para realizar este diagnóstico, se consultaron varios documentos. Para conocer sobre la historia y funcionamiento del noticiero se revisó el *“Plan de Trabajo y Presupuesto de Telediario”*, elaborado en 2011. El referido documento fue proporcionado para autoridades del telenoticiero.

Otro documento consultado fue la tesis *“Reestructuración, Soporte e Imagen Institucional de la Página Web de Radio Universidad 92.1 fm”* elaborada por Alejandro Gustavo Ramírez Quixtán, en donde se tomó referencia de

generalidades en la redacción de un diagnóstico enfocado en la comunicación.

También fue consultada la tesis *“Fortalecimiento y reglamentación del uso de las redes sociales de Siglo 21”* de Marcia Lisseth Zavala Estrada y la tesis *“Sistematización, capacitación e implementación de formatos de redacción para mejora constante del noticiero NTV News”* de Anayte del Rosario Curruchic Simón.

Con estos últimos documentos se tomaron como referencia para la presentación del diagnóstico, relacionado directamente con dos medios de comunicación masivos, que enfocan sus trabajos en el fortalecimiento y capacitación de personal y formas de comunicación para mejorar su producción y difusión.

Entrevistas

En el presente diagnóstico se buscó el contraste de las opiniones de los reporteros. Para ello se concretaron tres entrevistas, con el Coordinador General, el Jefe de Información y el Jefe de Redacción. Para realizar dichas entrevistas, se elaboró un cuestionario de preguntas básicas. En él se plantean varias interrogantes sobre la percepción del equipo de reporteros, sobre generalidades, y cobertura noticiosa del proceso electoral.

Encuesta

En busca de información general sobre el noticiero, se realizó una encuesta. De esta forma se consultó a 25 personas, lo que equivale a más del cincuenta por ciento del personal total del noticiero. Para concretar la encuesta, se elaboró una boleta en una hoja tamaño carta, planteando diez preguntas semi abiertas, buscando obtener información sobre la comunicación interna y la relación general en el noticiero.

1.3.3. Cronograma de Diagnóstico

ACTIVIDAD Y FECHA	Del 26 al 28 De enero	Del 2 al 6 De febrero	Del 9 al 14 de febrero	Del 16 al 20 de febrero	Del 23 al 28 de febrero	2 de marzo
Reunión para solicitar información						
Análisis de información						
Elaboración de objetivos						
Elaboración de FODA						
Elaboración de Metodología						
Entrevistas a directivos						
Encuestas a empleados						
Análisis e interpretación de resultados						
Radiografía de la institución						
Elaboración de Informe Final						
Entrega de diagnóstico						

1.4. Recopilación de Datos

1.4.1. Ficha de las entrevistas

Puesto:	Coordinar General de Telediario
Día:	27 de febrero de 2015
Horas:	19 horas
Tema:	Evaluación del personal (reportero y camarógrafo) de Telediario

Puesto:	Jefe de Información Vespertina de Telediario
Día:	26 de febrero de 2015
Horas:	18 horas
Tema:	Evaluación del personal (reportero y camarógrafo) de Telediario

Puesto:	Jefe de Redacción de Telediario
Día:	27 de febrero de 2015
Horas:	11 horas
Tema:	Evaluación del personal (reportero y camarógrafo) de Telediario

1.4.2. Resultado de las Entrevistas

Las entrevistas realizadas dieron como resultado aportes importantes a este diagnóstico, las propias autoridades del noticiero Telediario consultadas admiten que el personal (reportero o camarógrafo) es inteligente, serio y responsable, cualidades que profesionalmente pueden influir para un buen resultado, al momento de cubrir el próximo proceso electoral y las elecciones.

Así mismo se reconoce que la mayoría está consciente de la importancia de la elecciones y perciben conocimiento general del tema electoral, principalmente en reporteros, aunque admiten que la mayoría es personal joven, eso es un riesgo, por lo que hay necesidad de capacitar e instruir sobre qué hacer y qué no hacer durante la campaña electoral y el día de las elecciones.

Durante las entrevistas se reconoce que es importante y vital para el éxito de la cobertura noticiosa el capacitar al personal, aunque reconocen que ya han hablado del tema y se tiene programado implementar acciones para el fortalecimiento del conocimiento general del tema electoral, se carece de una propuesta concreta.

Entre las alternativas para fortalecer al personal, los entrevistados mencionan exposiciones de parte de autoridades electorales, charlas entre el propio equipo, invitar a otros profesionales de la comunicación, proporción de documentos del tema y definir necesidades técnicas entre el personal interno de Telediario, principalmente el reportero.

Ideas que de momento solo se han planteado en la dirección y jefaturas, no obstante, al momento tampoco se ha compartido al resto del personal, aunque se admite que el tema urge y es necesario, aún está por concretarse, pues se menciona la definición de una capacitación general, la definición de una imagen, distribución de funciones y habilitar mecanismos de comunicación.

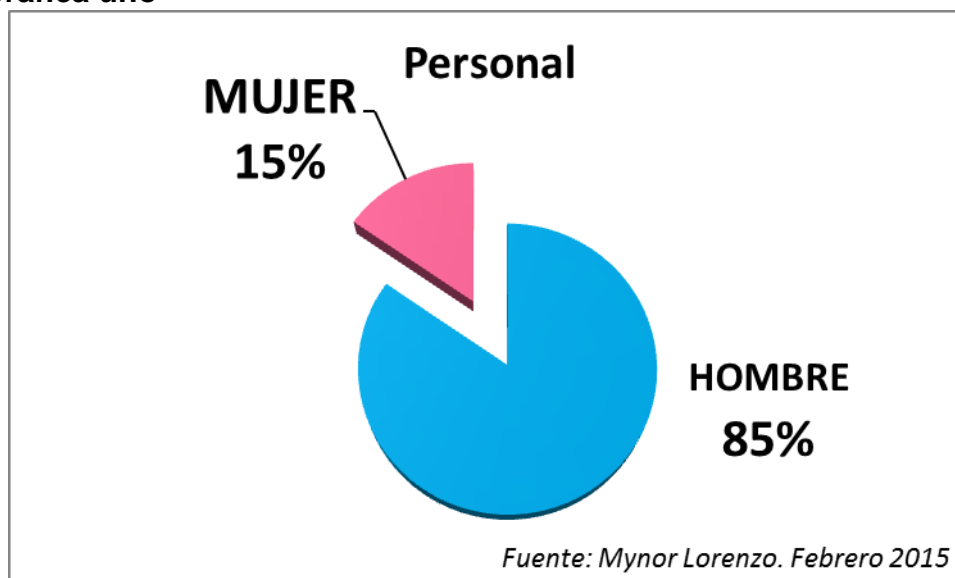
1.4.3. Tablas Comparativas, puntos de encuentros y disensos entre entrevistados

	PUNTOS DE ENCUENTRO	
Coordinador General	Jefe de Información	Jefe de Redacción
<p>En la entrevista se admite que el grupo de reporteros es considerado profesional, capaz y responsable.</p>	<p>Reconoce que la fortaleza del grupo de reporteros del noticiero es su profesionalismo.</p>	<p>Admite en resaltar las cualidades del equipo de reporteros. Califica a estos como profesionales, jóvenes y responsables en su trabajo.</p>

	PUNTOS DE DISENSOS	
Coordinador General	Jefe de Información	Jefe de Redacción
<p>Se admite que la comunicación es efectiva.</p> <p>Se confirma varias acciones para capacitar al personal, sobre el tema electoral.</p>	<p>Reconoce que existen serias limitaciones con la comunicación interna.</p> <p>Aunque califica de importante la capacitación al personal (sobre el tema electoral) desconoce sobre propuesta alguna.</p>	<p>Afirma que existen algunos problemas en la comunicación desde la Dirección hacia el personal.</p> <p>Ve urgente una capacitación periodística sobre el tema electoral, pero desconoce sobre el tema.</p>

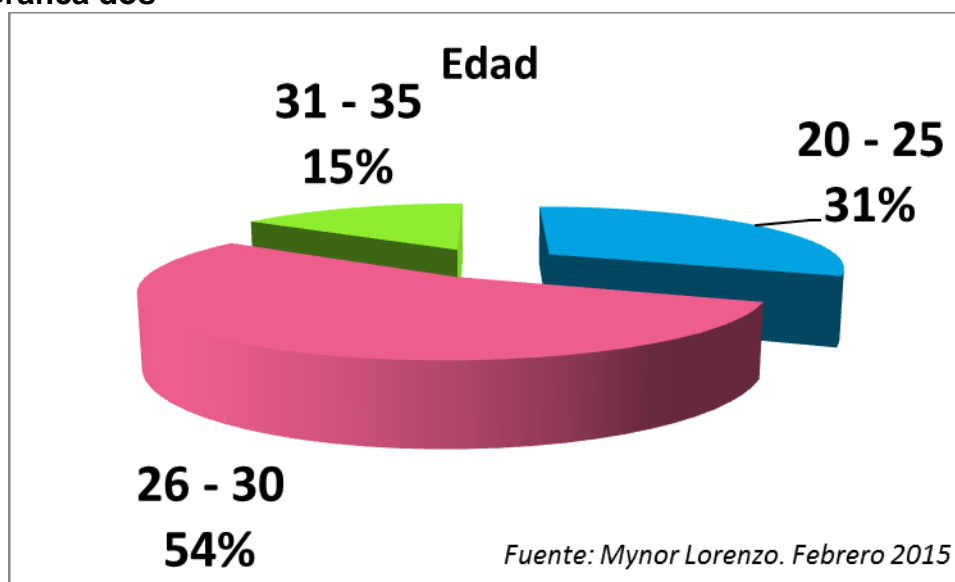
1.4.4. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de encuestas

Grafica uno



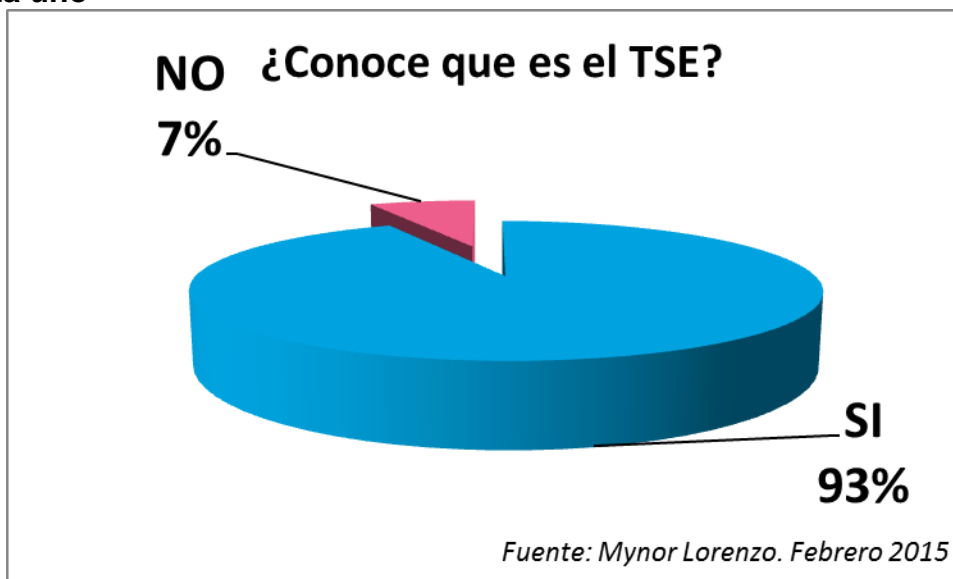
Esta gráfica muestra que la mayor cantidad de personas que laboran en el noticiero de Telediario son hombres con el 85 % mientras que solo el 15 % son mujeres.

Grafica dos



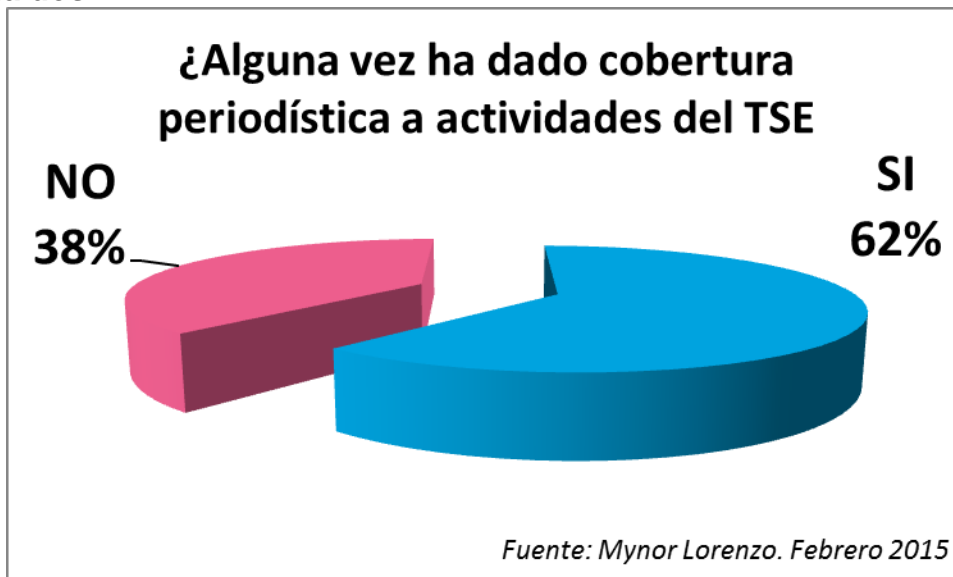
Esta gráfica muestra que como la gran mayoría de personas (54 %) son personas comprendidas entre los 26 y 30 años, mientras que el 31 % están entre 20 y 25 años, en tanto que solo el 15 % son mayores de 30 años, lo que demuestra que la mayor parte del personal es joven.

Pregunta uno



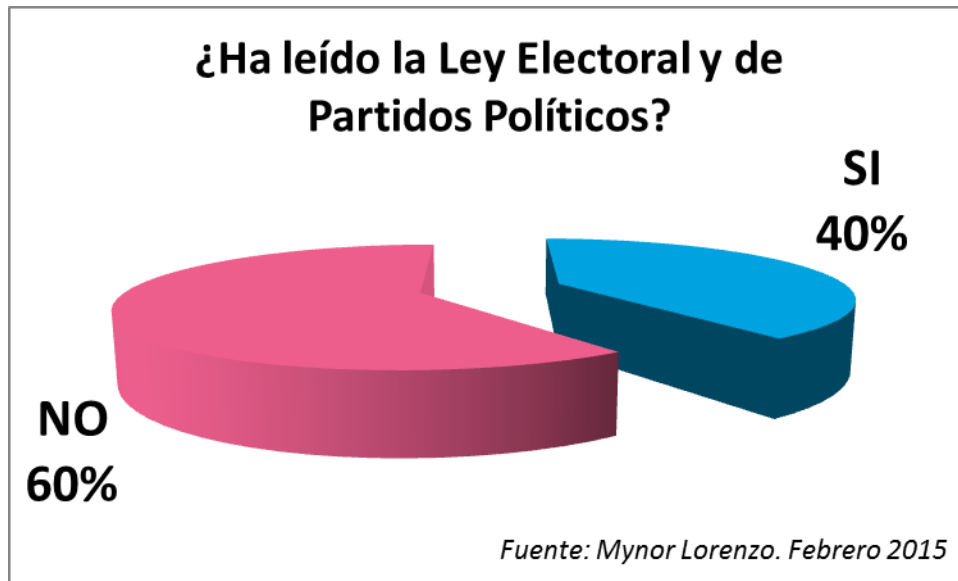
Esta gráfica demuestra como la gran mayoría del personal de Telediario consultadas, si tiene conocimiento general de que es el Tribunal Supremo Electoral, mientras que la minoría 7 % lo desconoce.

Pregunta dos



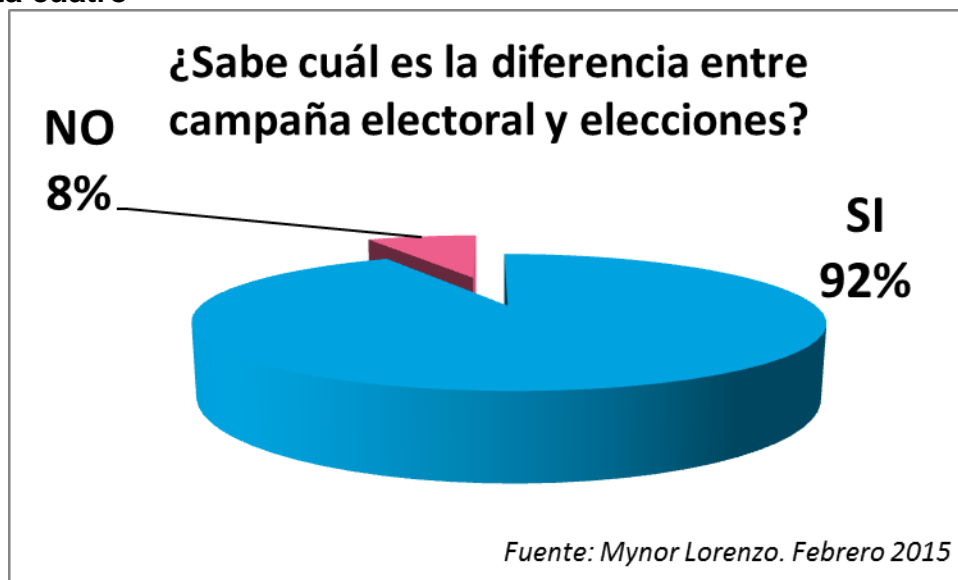
Esta gráfica confirma que la mayoría del personal (62 %) de Telediario si ha dado cobertura a actividades del Tribunal Supremo Electoral, mientras que la minoría 38 % no.

Pregunta tres



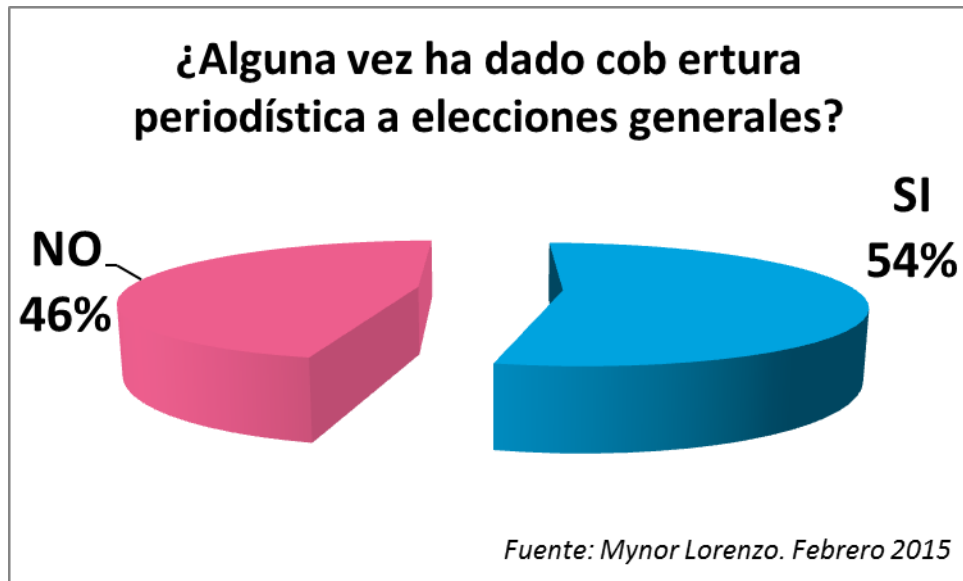
Esta gráfica demuestra como la mayoría del personal de Telediario no ha leído la Ley Electoral y de Partidos Políticos (60 %), mientras que la minoría (40 %) si lo ha hecho, al menos alguna vez.

Pregunta cuatro



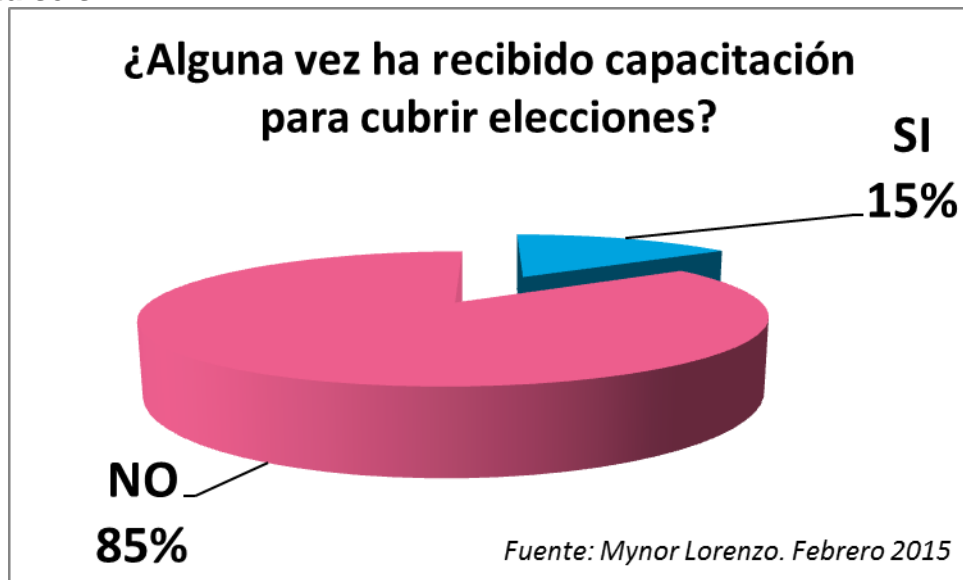
Esta gráfica demuestra que la mayoría (92 %) de los encuestados sí sabe cuál es la diferencia entre campaña Electoral y Elecciones, mientras que solo una cantidad mínima (8 %) no logra diferenciarlo.

Pregunta cinco



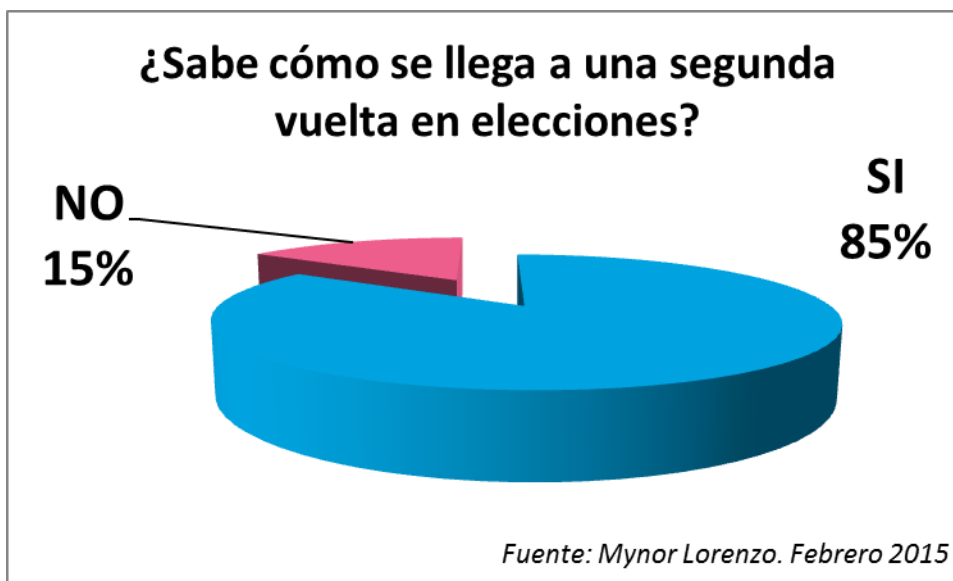
Esta gráfica demuestra que una leve mayoría (54 %) del personal de Telediario ha dado cobertura alguna vez a por lo menos unas elecciones generales, mientras que la minoría no lo ha hecho (40 %).

Pregunta seis



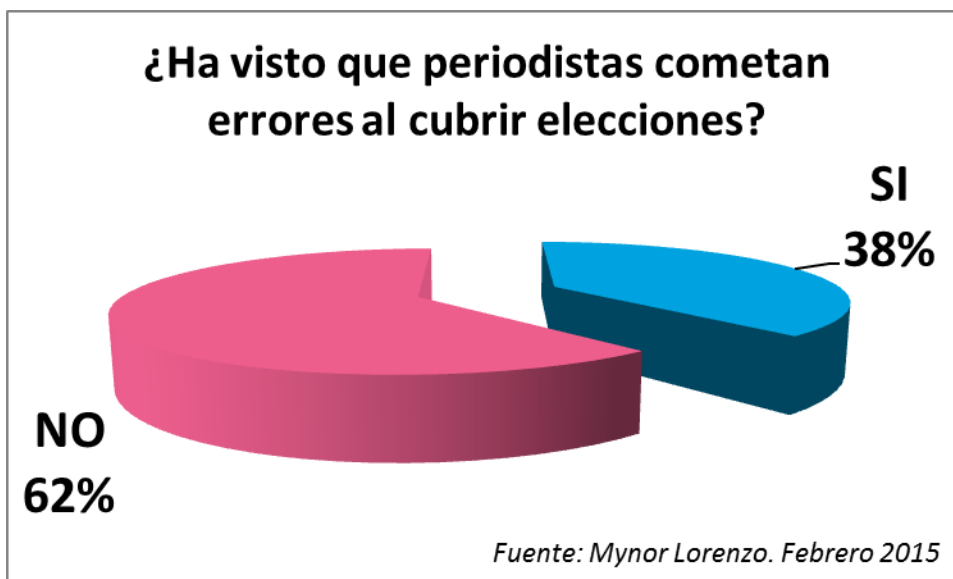
Esta gráfica demuestra como la gran mayoría del personal de Telediario no ha recibido capacitación sobre el tema electoral, mientras que solo una mínima (15 %) si lo ha hecho.

Pregunta siete



La mayoría de los encuestados dentro del personal de Telediario si conoce como es que se llega a realizar una segunda vuelta electoral (85 %) mientras que la minoría (15 %) lo desconoce.

Pregunta ocho



Esta gráfica demuestra como la mayoría de los reportero y camarógrafos de Telediario consultados (62 %) reconoce que no han visto cometer errores a los compañeros periodistas al momento de cubrir elecciones, aunque la minoría sí (38 %).

Pregunta nueve



Esta gráfica evidencia las necesidades del personal de Telediario sobre lo que necesita para cubrir adecuadamente las próximas elecciones, entre los requerimientos mencionan capacitación, información, equipo y conocimiento como mayores necesidades.

Pregunta diez



Esta gráfica confirma como la mayoría del personal de Telediario (62 %) admite sentirse preparado para cubrir las próximas elecciones, mientras que la minoría (38 %) reconoce que no se siente preparado para ello

Interpretación de encuestas

La encuesta pasada a la mayoría del personal de Telediario confirma que predomina el personal masculino, sobre una minoría femenina, además, de ser relativamente jóvenes, al no superar los 30 años de edad, lo que refleja la generalidad y diversidad dentro del noticiero.

Sobre el tema específico electoral, la mayoría admite tener un conocimiento general sobre el Tribunal Supremo Electoral, cubriendo en por lo menos una ocasión actividades realizadas por dicha institución, elecciones y reconoce como se llega a una segunda vuelta, no obstante, pocos han leído alguna vez la Ley Electoral.

En contraste se admite que la gran mayoría del personal de Telediario (reportero – camarógrafo) carece de capacitación sobre el tema electoral asegura sentirse preparado, reconociendo que sería importante recibirla para poder tener una mejor cobertura en los próximos comicios generales, inclusive describiendo que necesidades tienen concretarlo.

Es de destacar que la mayoría del personal encuestado resalta la capacitación, información, conocimiento y equipo, como principales necesidades para hacer una adecuada cobertura periodística, lo que evidencia la debilidad y oportunidad que se tienen dentro del noticiero para trabajar con el personal humano, sobre otras carencias manifestadas.

1.5 Radiografía de la Institución

RADIOGRAFÍA DE TELEDIARIO

FORTALEZA: Cuenta con un personal profesional y responsable. En su mayoría los reporteros han recibido cursos en distintas universidades del país.

Fortaleza
Hay unidad
en el equipo
que maneja
la
información



OPORTUNIDADES
La mayoría de los reporteros y camarógrafos son relativamente nuevos.

OPORTUNIDADES: Cuenta con herramientas tecnológicas y equipos que pueden ser explotadas por el personal, siempre y cuando se dé una enseñanza.

AMENAZAS: Existe alta posibilidad de cometer errores o deficiencias durante la próxima cobertura del proceso electoral y elecciones, al no tener una capacitación.

Se carece de un proceso de inducción para el nuevo reportero o camarógrafo que ingresa al noticiero.

DEBILIDADES: Hay varios miembros del personal recién contratado, con escasa experiencia y sin capacitación sobre el trabajo periodístico.

CAPÍTULO II

2. PLAN DE COMUNICACIÓN

2.1 Antecedentes Comunicacionales

En 1998 nace el noticiero Telediario, transmitido por Canal 3, con la finalidad de informar a la población guatemalteca del acontecer nacional, internacional y deportivo. Automáticamente a su creación, surge la sala de redacción, entiéndase el área específica donde se ubican las jefaturas de información y el grupo de reporteros del medio.

En la actualidad esta área ha crecido, al grado de contar con un coordinador, dos jefes de información y doce reporteros, quienes junto a un camarógrafo, se encargan de la cobertura noticiosa y elaboración de notas que serán publicadas en las distintas emisiones, con una forma de comunicación directa y descendente, además de realizarse reuniones periódicas sobre instrucciones y lineamientos.

En este departamento se ha delimitado la temática informativa a cubrir, ya que cada reportero tiene asignada una sección del noticiero (Ejecutivo, Legislativo, Judicial; Economía, Salud, Política, Deportes, Farándula, Sucesos, entre otros). Destacando que la mayoría del personal es de reciente ingreso, joven y sin mayor experiencia periodística.

Este hecho sobresale y se plantea como una necesidad sobre la inducción y capacitación en temas periodísticos, resaltando que en 2015 se realizará el proceso electoral que concluye con la elección de nuevas autoridades, por lo que el personal admite estar preparado, aunque reconoce que requiere herramientas informativas y técnicas para una mejor cobertura, no obstante aún se carece de una propuesta formal.

2.2. Objetivos de Comunicación

2.2.1. General:

- Fortalecer las capacidades del equipo periodístico del noticiero Telediario, sobre una adecuada cobertura del tema electoral.

2.2.2. Específicos:

- Establecer mecanismos de comunicación interna para el próximo proceso electoral y elecciones.
- Capacitar al equipo periodístico sobre una correcta cobertura noticiosa electoral.
- Elaborar un manual de redacción y estilo periodístico para una mejor cobertura noticiosa electoral.
- Proveer materiales escritos y audiovisuales sobre tema electoral.

2.3. Público Objetivo

- Hombres y mujeres de 18 a 35 años de edad.
- Guatemaltecos.
- Personas de clase media, estudiantes de nivel diversificado y universitario.
- Trabajadores del noticiero Telediario.

2.4. El Mensaje

Ante la proximidad de las elecciones generales en Guatemala, el personal periodístico de Telediario, según el diagnóstico, está consciente que hay fortalezas y debilidades sobre la inminente cobertura noticiosa que se hará en los siguientes meses, como medio de comunicación.

Ante ello ha quedado en evidencia que hay tecnología, cierto conocimiento general sobre el tema electoral y la intención de dar cobertura al proceso, tras la experiencia institucional en cuatro elecciones en el pasado (1999, 2003 2007 y 2011), aunque en su mayoría con diferente personal, principalmente reportero y camarógrafo.

Ahora surge la propuesta de fortalecer esa experiencia y capacidad institucional y personal, por lo que se propone un mensaje basado en las palabras “**SOMOS UN EQUIPO**”, así se plantea inspirar y persuadir a todos, buscando el trabajo en equipo e implementando acciones para perfeccionar la labor.

Esta frase será utilizada en los momentos de capacitación y será incluida en distintos documentos y espacios físicos para incentivar a todo el personal a una actitud más positiva que se refleje en el trabajo, buscando un cambio desde la coordinación, jefaturas, reporteros y camarógrafos.

2.5. Estrategias

En esta parte se plantea fortalecer el trabajo periodístico del noticiero Telediario, ante la cobertura de la próxima campaña electoral y elecciones generales en Guatemala, por medio de varias acciones que busquen la

capacitación del personal sobre el tema, principalmente reportero y camarógrafo, quien está en mayor contacto con la información.

Asimismo se pretenden desarrollar varias actividades internas para establecer mecanismos básicos y efectivos de comunicación entre el equipo, incentivos para despertar el interés y distribuir material de apoyo, a fin de reforzar las capacidades personales e institucionales sobre el tema electoral en el personal, en especial el de reciente ingreso al noticiero.

Entre las estrategias a implementar están:

- Fijar reuniones mensuales de trabajo con agenda programática.
- Implementar talleres de capacitación al personal.
- Elaborar y proveer un manual de redacción y estilo periodístico con enfoque electoral.
- Distribuir materiales escritos y audiovisuales sobre tema electoral.
- Diseñar una campaña informativa interna.

2.6. Acciones de comunicación

Reuniones mensuales de trabajo con agenda libre.

Por medio de esta acción se pretende propiciar acercamientos entre el coordinador, los jefes de información y el grupo de reporteros, esta reuniones se propone que sean con agenda libre, ya que no necesariamente habrá que definir un tema central para abordar, sino que se abre un espacio de diálogo.

Estas reuniones se plantean mensuales, pues con el desarrollo del proceso electoral se evaluará la cobertura periodística realizada, se recibirán recientes directrices definidas en la línea editorial hacia el resto del personal, al mismo tiempo los reporteros podrán exponer sus inquietudes y necesidades sobre la cobertura que se está realizando.

Estos encuentros se realizarán en las propias instalaciones del canal, por facilidad del personal, de preferencia los martes a partir de las 7:30 horas, durando no más de una hora, valorando el tiempo de cada uno de los integrantes. Para dejar constancia del mismo se llevará una bitácora de los presentes y puntos de análisis y peticiones.

Calendario

MAYO							
						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22 R1	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						

R 1	Reunión I	Presentación del Plan de Comunicación.	En la primera reunión se plante la presentación del Plan de Comunicación a implementar. Presente los Jefes de Comunicación y el equipo de reporteros.
-----	-----------	--	---

JUNIO							
		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16 R 2	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26 R 3	27
	28	29	30				

R 2	Reunión II	Debate sobre temas electorales.	En la segunda reunión de trabajo se plantean los principales intereses de los reporteros, sobre los temas de capacitación que se requiere.
R 3	Reunión III	TSE (Reportero, Mynor Lorenzo)	Acá se plantea una explicación sobre la función y funcionamiento del TSE.

AGOSTO							
							1
	2	3	4	5	6	7 R 4	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

R 4	Reunión IV	Presentación del Manual Periodístico Electoral de Telediario 2015. (Periodista Mynor Lorenzo)	Presentación y explicación del Manual Periodístico Electoral de Telediario 2015, que será repartido para su uso en los comicios del seis de septiembre.
-----	------------	--	---

Talleres de capacitación al personal.

Por medio de estos talleres se buscará la invitación de personas ajenas al noticiario, afín de impartir una capacitación al personal (jefaturas-reportero-camarógrafo) sobre temas específicos, de conocimiento general y periodístico en materia del proceso electoral y elecciones.

En agenda se contempla invitar a autoridades del Tribunal Supremo Electoral, quienes expondrán una visión más detallada del proceso electoral y elecciones, así como lo que es legal o ilegal hacer como comunicadores sociales, durante la cobertura noticiosa de parte del medio.

Asimismo se pretende invitar a expertos en medios de comunicación, de preferencia con experiencia en el tema electoral. Durante este tipo de encuentros se pretenden impartir experiencias y fortalecer las capacidades del equipo sobre las diferentes estrategias a implementar en sala de redacción o en la calle, al momento de abordar el tema electoral.

Este tipo de talleres se realizarán de preferencia mensual, teniendo como sede el medio de comunicación, para comodidad de todos, requiriendo de un área especial, la habilitación de una pantalla, cañonera o sonido, para desarrollar la actividad de la manera más profesional. En este caso se llevará una bitácora de asistencia y temas abordados.

C 1	Capacitación I	Ley Electoral y de Partidos Políticos (Magistrado del Tribunal Supremo Electoral, Julio Solórzano)
C 2	Capacitación II	Delitos Electorales (Fiscal de Delitos Electorales del Ministerio Público, Carlos Aquino)
C 3	Capacitación III	Coyuntura Política (Analista Política del Instituto Centroamericano Político, Stephanie López)
C 4	Capacitación IV	El Padrón (Jefe del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, Leonel Escobar)
C 5	Capacitación V	Escrutinio y transmisión de datos (Jefe de Informática Electoral, Willard Alfaro)

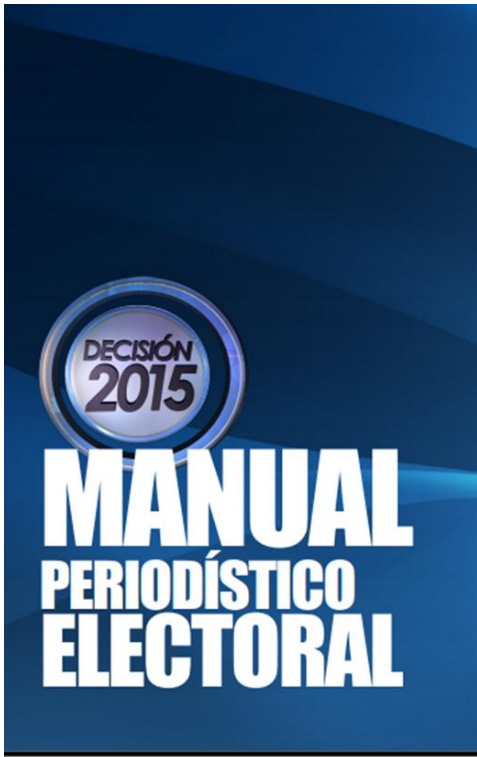
JULIO							
				1	2	3 C 1	4
	5	6	7	8	9	10 C 2	11
	12	13	14	15	16	17 C 3	18
	19	20	21	22	23	24 C 4	25
	26	27	28	29	30	31 C 5	

Manual de redacción y estilo periodístico con enfoque electoral.

El manual de redacción y estilo periodístico se elaborará teniendo como base algunos aspectos normados en las leyes de Emisión del Pensamientos, Acceso a la Información Pública, Electoral y de Partidos Políticos y sus respectivos reglamentos, afín de evidenciar una serie de herramientas que respaldan o prohíben a los comunicadores en su cobertura noticiosa, sobre el tema electoral.

En este manual de redacción y estilo se detallará una serie de definiciones de términos relacionados con el tema electoral, tomando como base diccionarios. Agregaré una serie de sinónimos para el mejor redactar de la información, se tomará información de documentos periodísticos relacionados con el tema y se incluirán experiencias de otros comunicadores al momento de cubrir elecciones.

Este documento será elaborado en tamaño media carta, con la finalidad que sea fácil de llevar y leer. Incluiré una serie de imágenes para una mejor comprensión e incluiré el mensaje motivado “**SOMOS UN EQUIPO**”. Se pretende la elaboración de unos 30 manuales de este tipo.



Portada

En esta parte se presenta el documento, utilizando elementos y colores que forman parte de la imagen del noticiero, para el presente proceso electoral.

La portada del Manual Periodístico Electoral.



Contraportada

En la contraportada se utilizan varios elementos que buscan identificar el trabajo realizado.

Esto incluye los logotipos del noticiero Telediario, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Universidad de San Carlos.

Utiliza colores que forman parte de la imagen a utilizar durante los comicios.

La contraportada lleva los logotipos de las instituciones.

Estructura del Manual

Dentro del documento se plantea una serie de temas sobre comunicación y elecciones en Guatemala. El documento se divide en cuatro partes, tres capítulos, sobre qué hacer antes, que hacer durante y que hacer después de las elecciones, agregando un anexo, con diversos elementos adicionales que pueden contribuir en la cobertura electoral.

Ejemplo del índice, basado en los diferentes elementos que forma parte del Manual Periodístico Electoral.

ÍNDICE

CAPITULO I

ANTES DE LAS ELECCIONES

- CAPACITACIONES
- REUNIONES DE TRABAJO
 - ASPECTO SOCIAL
 - ASPECTO POLÍTICO
 - ASPECTO ELECTORAL
- LOGÍSTICA
- MATERIALES E INSUMOS
 - GUÍA DEL EQUIPO
- ACTORES DEL PROCESO ELECTORAL
 - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 - JUNTAS ELECTORALES DEPARTAMENTALES
 - JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES
 - JUNTAS RECEPTORAS DE VOTO
 - FISCALES DE PARTIDOS POLÍTICOS
 - PARTIDOS POLÍTICOS
 - CANDIDATOS
 - EMPADRONADOS
 - OBSERVADORES ELECTORALES
 - VOLUNTARIOS ELECTORALES
 - MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 - INSTITUCIONES Y FUNCIONES EN EL PROCESO ELECTORAL
- VOTACIÓN

CAPITULO II

DURANTE LAS ELECCIONES

- FUNCIÓN DEL REPORTERO DE TELEDIARIO
- GARANTÍAS DEL PERIODISTA
- DERECHOS DEL PERIODISTA
- OBLIGACIONES DEL PERIODISTA
- PROHIBICIONES DEL PERIODISTA
- CONDUCTA DEL PERIODISTA
- EL PERIODISTA INFORMADO
- LA PLANIFICACIÓN.
- ALGUNAS PREGUNTAS RECOMENDADAS PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES
- CONSEJOS PRÁCTICOS PARA ENLACES
- CONSEJOS PRÁCTICOS PARA UNA ENTREVISTA
 - Que hacer en una entrevista:
 - Qué no hacer en una entrevista:
- RIESGOS EN LA COBERTURA

CAPITULO III

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXO

GLOSARIO ELECTORAL

DELITOS ELECTORALES

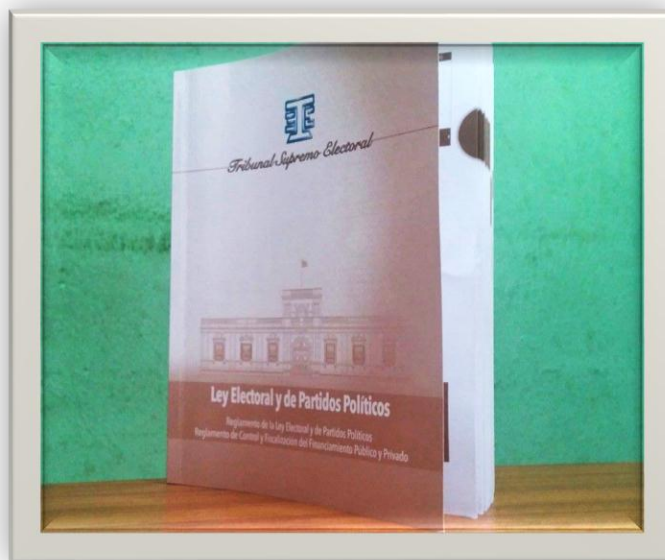
MAPAS

Distribución de materiales escritos y audiovisuales sobre tema electoral.

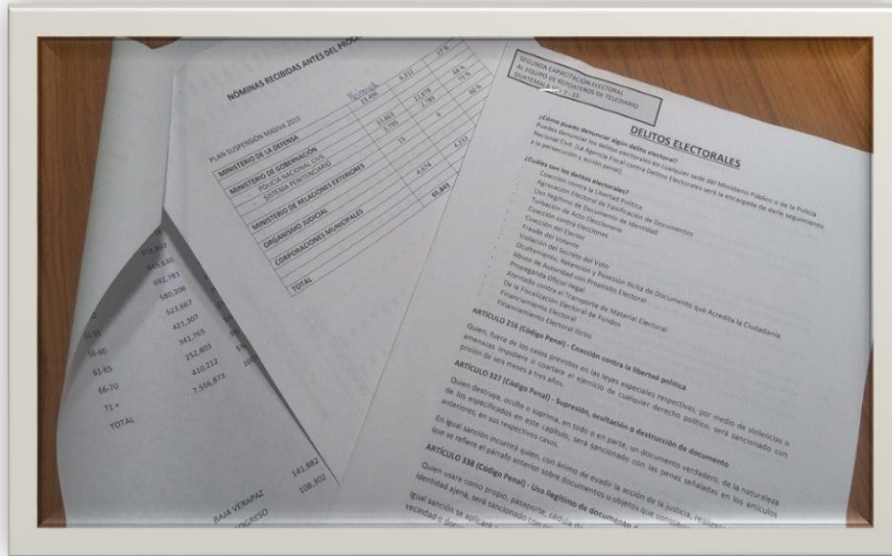
En esta acción se tendrán acercamientos con instituciones como el Tribunal Supremo Electoral, Corte de Constitucionalidad, Organismo Judicial, Procuraduría de Derechos Humanos, entre otras entidades que podrían proporcionar este tipo de material legal, de forma gratuita, con la intención de fortalecer el conocimiento del personal periodístico de Telediario.

Así mismo se buscará una serie de materiales audiovisuales sobre coberturas noticiosas, no solo de Guatemala, sino de otros países de la región, como apoyo en la comprensión lo que se debe hacer y no lo que no se debe hacer al momento de cubrir hechos noticiosos del próximo proceso electoral y las elecciones generales.

En el caso del material escrito se incluirá en una carpeta especial, como material de apoyo para los equipos periodísticos de Telediario, mientras que el material audiovisual se reproducirá durante reuniones con el personal del noticiero, aprovechando de las instalaciones y todo el equipo



Versión de Ley Electoral ha entregar a cada reportero



Documentos de apoyo impresos para cada actividad.

Diseñar una campaña informativa interna.

Esta campaña interna pretende mantener el tema electoral presente en el personal, buscando reforzar algunos aspectos importantes de la campaña y elecciones, como la fecha de los comicios de una primera y segunda vuelta (de ser necesario), posicionando este dato en la mente de todo el equipo para cuando se requiera difundirlo.

Para esta campaña informativa interna se pretende identificar y utilizar los espacios estratégicos de las instalaciones del noticiero, afin de colocar afiches de colores, destacando la importancia en la preparación del personal, la unidad y el trabajo en equipo, para garantizar una mejor cobertura noticiosa sobre el tema electoral.



Afiche que será utilizado para una campaña interna.

CAPÍTULO III

3. INFORME DE EJECUCIÓN

3.1. Proyecto Desarrollado

“ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PERIODÍSTICO DEL REPORTERO DE TELEDIARIO, SOBRE COBERTURA ELECTORAL 2015”

3.1.1. Financiamiento

La implementación del Plan de Comunicación recibió aportes económicos del noticiero Telediario, instituciones como Tribunal Supremo Electoral y del propio epesista, Mynor Estuardo Lorenzo Oliva.

La Dirección del noticiero aportó una parte del recurso para la impresión de los 30 ejemplares del Manual Periodístico Electoral, el complementó es erogado por el epesista.

El Tribunal Supremo Electoral donó una docena de copias de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Esta situación permitió un ahorro en los gastos. Cada copia tiene un costo promedio de Q20.

Algunos insumos como impresiones de documentos de apoyo, calendarios y uso de computadoras e internet fueron absorbidos dentro del funcionamiento del noticiero.

El epesista financió la compra de algunos elementos de apoyo, como cuadernos, lapiceros, papel, en apoyo para la capacitación. Además de refacciones que se brindaron en cada taller, para el invitado y el resto del grupo del reporteros.

3.1.2. Presupuesto

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1,500	Impresión de hojas de papel bond, a blanco y negro, para el Manual Periodístico Electoral. Aporte de la empresa.	Q1.00	Q1,500.00
30	Empastado en papel tipo texcote, para el Manual Periodístico Electoral. Aporte del epesista	Q10.00	Q300.00
15	Afiches a doble carta s full color, en papel texcote. Aporte del epesista.	Q10.00	Q150.00
5	Rollos de masking tape. Aporte del epesista	Q10.00	Q50.00
1	USB 8 GB, para almacenar datos. Aporte del epesista	Q100.00	Q100.00
30	Carpetas tamaño oficio en material de plastic transparente de colores. Aporte de la empresa.	Q10.00	Q300.00
30	Cuadernos de 100 horas, de tamaño carta con líneas y engrapados. Aporte del epesista.	Q7.00	Q210.00
60	Lapiceros de varios colores. Aporte del epesista.	Q1.00	Q60.00
12	Ley Electoral y de Partidos Políticos, edición 2015. Donación del TSE	Q8	Q96.00
100	Impresiones varias en papel bond, refuerzo a las capacitaciones. Aporte de la empresa.	Q00.50	Q50.00
	Asesoría Comunicacional para implementar estrategia.		Q3,000
	TOTAL INVERSIÓN		Q6,816

3.1.3. Beneficiarios

El equipo interno de Telediario es el beneficiado con la presente ejecución del Plan de Comunicación. Por medio de la propuesta se logró facilitar los encuentros entre personal de la Dirección, Coordinación, Jefaturas de Información y reporteros.

La mayoría de acciones son en beneficio de los once reporteros del noticiero, debido a que participaron en las reuniones de trabajo interna, recibieron la inducción de invitados, expertos en determinados temas electorales y recibieron el Manual Periodístico Electoral.

3.1.4. Recursos Humanos

PERSONAL	PUESTO	ACTIVIDAD
Elsie Sierra	Directora de Telediario	Apoyo en la coordinación de las reuniones de trabajo internas.
Mario Winter	Coordinado General de Telediario.	Convocatoria y dirección de reuniones internas de trabajo.
Horalia López y Hellen Lima.	Recepcionistas de Telediario.	Apoyo en la logística para las jornadas de capacitación.
Edgar Quiñonez	Reportero de Telediario	Apoyo en la presentación del Manual Periodístico de Telediario.

3.1.5. Área geográfica de acción

Las instalaciones del noticiero Telediario (cuarto nivel del edificio de Canal 3, 30 avenida 3-40 zona 11) sirvió como área para la aplicación del Plan de Comunicación. En diversos espacios se logró realizar las reuniones de trabajo interno, las jornadas de capacitación y la elaboración del Manual, la reproducción de las copias necesarias, entre otras.

3.2. Estrategia y Acciones Desarrolladas

Estrategia

En el presente Plan de Comunicación se desarrolla como estrategia el fortalecimiento de la comunicación interna, en el noticiero Telediario. A través de dicha estrategia se realizan varias acciones con lo que se pretende lograr el objetivo de mejorar el trabajo dentro del medio de comunicación.

Para el cumplimiento de la estrategia, se plantean varias acciones con los que se busca incrementar y mejorar las capacidades y habilidades del grupo de reporteros del noticiero, enfocado en la cobertura del proceso electoral que se desarrolla en Guatemala este año.

Para cumplir con el objetivo se realizan actividades prácticas con el equipo periodístico, se diseña y distribuye una serie de materiales impresos y gráficos para reforzar el conocimiento. Se espera que este tipo de acciones sean evaluadas por medio de las acciones del personal que maneja información, antes, durante y después de las elecciones.

Acciones

Reuniones mensuales de trabajo interno en Telediario.

En la primera reunión de trabajo se explicó en qué consistiría el presente Plan de Comunicación. Además, se dio una explicación del que hacer del Tribunal Supremo Electoral, su función, organigrama y generalidades del proceso electoral, preámbulo a las jornadas de capacitación. En la actividad asistió la mayoría de reporteros.



Coordinador de Telediario dirige reunión de trabajo.

La jornada sirvió para acordar los horarios y sedes de las reuniones de trabajo, así como algunos lineamientos del equipo de reporteros, sobre sus necesidades y requerimientos hacia la dirección del noticiero.

En la segunda reunión se abordaron temas electorales, ya que el equipo de reporteros



planteó como sería la cobertura de las elecciones y sus respectivas necesidades de información, con lo cual se programó la calendarización de capacitaciones, definiendo los temas de interés.

En la reunión el epesista, Mynor Lorenzo, asignado a la fuente electoral, brindó una explicación sobre la función y funcionamiento del TSE. En esta reunión se detallan generalidades, para despertar el interés del grupo por el tema electoral.



Epesista Mynor Lorenzo explica propuesta.

- **Desarrollo de talleres de capacitación con enfoque electoral**

<p>C 1</p>	<p>Capacitación I</p>	<p>Ley Electoral y de Partidos Políticos (Magistrado del Tribunal Supremo Electoral, Julio</p>	<p>En la primera capacitación se expuso sobre Legislación Electoral y normas que rigen el actuar de las autoridades electorales, siendo el pleno de magistrados, los principales.</p> <p>Durante la primera jornada de capacitación, la mayoría de reporteros estuvo presente.</p> <p>Se debate por más de una hora, acerca de la importancia de la función del Pleno, los magistrados, directores y Juntas Electorales Departamentales, Municipales y Receptoras de Voto.</p>
	<p><i>Magistrado Solórzano explica detalles de la Juntas Electorales</i></p>	<p>La mayoría de asistentes planteó preguntas al invitado.</p> <p><i>Grupo de reporteros dialogan con Magistrado del TSE.</i></p>	



C 2

Capacitación II

Delitos Electorales (Fiscal de Delitos Electorales del Ministerio Público, Carlos Aquino)

Explicación sobre los partidos políticos y candidatos y ciudadanos incumplen ciertas normativas específicas en plena campaña, existen sanciones, multas, hasta llegar a delitos penales.





Fiscal Carlos Aquino explica que son los delitos electorales.

Por más de una hora el grupo de reporteros escuchó la ponencia del invitado, que explicó lo que está permitido y lo que no está permitido antes, durante y después de las elecciones generales.

Asimismo, se explicó cuál es la función de cada institución, que tiene relación con los comicios, entre ellos, la PNC, MP, OJ.



Fiscal explicó las sanciones por delitos electorales.

<p>C 3</p>	<p>Capacitación III</p>	<p>Coyuntura Política (Analista Política del Instituto Centroamericano Político, Stephanie López)</p>	<p>Explicación sobre el momento que vive Guatemala, derivado de los actos de corrupción, legitimidad y propuestas de reforma al sistema político electoral.</p> <p>Durante la visita de la invitada, el grupo de reporteros formuló una serie de dudas, sobre lo que ocurre hoy en Guatemala, las causas, consecuencias y panorama, para las próximas elecciones.</p> <p>En la actividad se explicó cómo puede incidir la coyuntura con la elección que realicen los guatemaltecos y el papel de los medios de comunicación.</p>
			
<p><i>Analista Stephanie López explica la actual coyuntura.</i></p>			
			
<p><i>El panorama para las elecciones fue analizado.</i></p>			

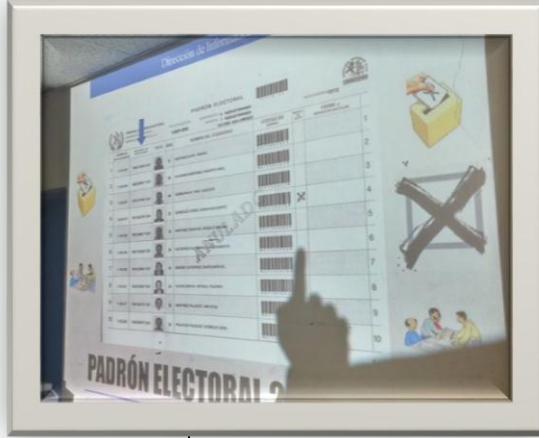
C 4	Capacitación IV	El Padrón (Jefe del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, Leonel Escobar)	Explicación sobre el derecho a emitir el sufragio que tiene el guatemalteco, la depuración del Padrón Electoral y prohibiciones para emitir el voto.
			<p>En este momento, el invitado explica lo regulado en ley, para definir quién puede ejercer el voto el seis de septiembre.</p> <p>Durante el encuentro, se formulan varias dudas sobre las posibles anomalías o faltas que se pueden cometer el seis de septiembre.</p>
<p><i>Jefe de DICEP explica la forma de depuración del Padrón.</i></p>			
			<p>ue nte</p>
<p><i>Reporteros de Telediario escuchan ponencia de Escobar.</i></p>			

C 5

Capacitación V

Escrutinio y transmisión de datos (Jefe de Informática Electoral, Willard Alfaro)

Explicación sobre el mecanismo básico a implementar al momento del conteo de votos y la forma de transmisión de resultados el día de las elecciones.



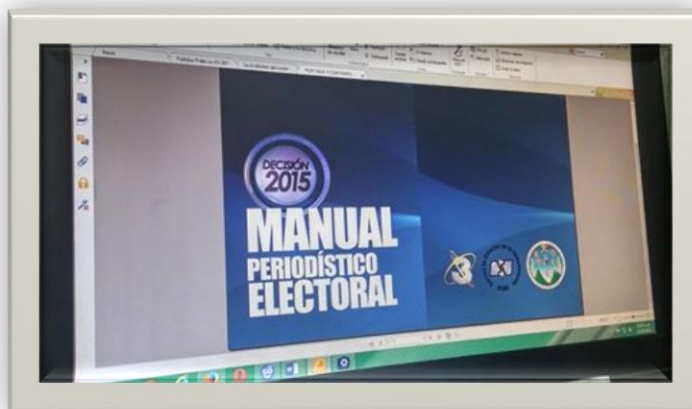
Jefe de Informática de TSE explica sobre transmisión de datos

Durante la actividad se amplía el conocimiento básico sobre quien cuenta cada voto, como se suman y hacia quien los debe trasladar la Junta Receptora de Votos.

Como parte de la explicación, algunos reporteros formulan varias preguntas, ante la duda por lo complejo del tema.

El Manual Periodístico Electoral

El presente manual periodístico incluye una serie de elementos informativos para uso de los reporteros del noticiero Telediario.



Manual creado digitalmente

Dentro del documento se plasma una serie de pasos que se pueden desarrollar, antes, durante y después del día de las elecciones generales.

Al documento base se le agrega una serie de elementos complementarios como: Guías de partidos, candidatos, conceptos electorales, resumen de delitos electorales e imágenes.

Se logró la impresión de 30 copias en papel bond, media carta y con pasta en papel texcote.



Directora recibe copias del Manual.

El Manual fue entregado a la Dirección del noticiero. Posteriormente fue presentado al grupo de reporteros. El documento fue utilizado en una reunión interna, para afinar algunos aspectos. Asimismo, se implementó una reunión después de la primera vuelta, para conocer su uso y funcionalidad para la segunda vuelta.

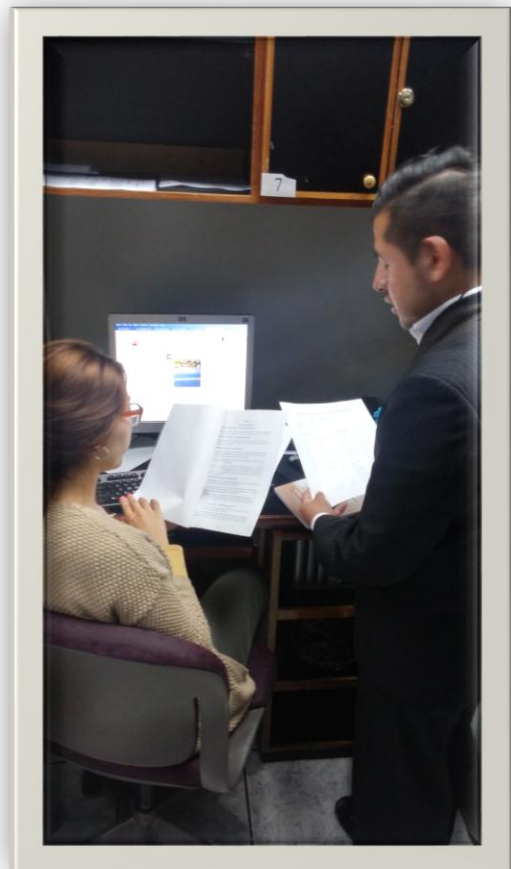


Reporteros de Telediario recibiendo su Manual

Distribución de materiales escritos sobre tema electoral

Como acción del Plan de Comunicación se elaboró y distribuyó algunos materiales impresos de apoyo, para fortalecer el aprendizaje sobre temas electorales, entregados a los reporteros, al momento de abordar el tema específico.

Entre los documentos de apoyo se puede hacer referencia a 12 copias de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, proporcionadas por el Tribunal Supremo Electoral. Con ellas se buscó la formación y comprensión de la principal normativa del tema.



Ley Electoral entregada a cada reportero de Telediario.

Así mismo se redactaron materiales de apoyo sobre:

- Función y organigrama del Tribunal Supremo Electoral.
- Delitos Electorales.
- El empadronamiento y depuración del Padrón Electoral.

Implementación de campaña informativa interna.

Para esta acción se creó un formato de diseño de afiche. El mismo incluyó como elemento diferente las fotografías de grupos de trabajo dentro del noticiero (reporteros, editores, camarógrafos, entre otros).

Estos afiches buscaron reforzar la unidad entre el personal y recordar el lema de la actual temporada electoral en el país.

Estos afiches fueron colocados en puntos estratégicos, en algunas áreas de las instalaciones del noticiero.

3.3. Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD Y FECHA	MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reuniones mensuales de trabajo con agenda libre.			■		■		■		■			
Talleres de capacitación al personal.								■	■	■	■	■
Manual de redacción y estilo periodístico con enfoque electoral.					■	■	■	■	■	■	■	
Recolección de materiales escritos y audiovisuales sobre tema electoral.					■							
Distribución de materiales escritos y audiovisuales sobre tema electoral.										■		
Diseñar una campaña informativa interna.											■	
Implementar una campaña informativa interna.												■

3.4. Control y Seguimiento (evaluación)

En el caso del ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, esta supervisión se dio por autoridades de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en visitas al lugar en el que se realiza el EPS, en este caso en las instalaciones de Telediario.



Supervisores llegaron a Telediario.



CONCLUSIONES

- 1.- La constante evaluación del trabajo que realizan los medios de comunicación debe ser considerada por las autoridades respectivas. Queda en evidencia, a través del diagnóstico, que existe una serie de debilidades y amenazas que ponen en riesgo el éxito de la actividad del medio.
- 2.- Los medios de comunicación restan importancia a la formación de su personal. Queda demostrado que se carece de un programa permanente de capacitación y enseñanza sobre la actividad del noticiero, lo que va desde inducción al nuevo personal, hasta temas específicos, como en este caso el electoral.
- 3.- La dinámica de los noticieros en Guatemala limita las oportunidades al reportero para buscar y fortalecer su conocimiento. La agenda noticiosa diaria impone horarios extensos, con ello se influyen para desmotivar al periodista para incrementar sus capacidades y habilidades.
- 4.- El noticiero pone en riesgo el éxito de la cobertura noticiosa, en temas específicos, debido a la falta de planificación, coordinación y logística hacia el equipo de reporteros. Una debilidad evidenciada para la cobertura del proceso electoral 2015, al no lograr implementar una estrategia de comunicación.
- 5.- El Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos contribuye para el mejoramiento de la actividad en medios de comunicación. Al ser esta la materia principal de estudio, se logran identificar problemas y proponer soluciones integrales, ante el conocimiento elemental de la comunicación.

RECOMENDACIONES

- 1.- A las autoridades del noticiero Telediario que realicen evaluaciones constantes, para determinar las fortalezas y debilidades internas, a fin de trabajar con ambas, para el mejor desarrollo de la actividad del medio.
- 2.- A la Dirección, Coordinación y Jefaturas de información del noticiero a diseñar un programa permanente de capacitación al personal interno. Lo que debe ser desarrollado desde una inducción al personal recién contratado, hasta desarrollar temas específicos, acorde a la línea editorial.
- 3.- Al equipo de reporteros del noticiero a motivar en cada uno, el interés por la constante búsqueda y fortalecimiento del conocimiento, para lograr desarrollar las capacidades y habilidades en la cobertura noticiosa de temas generales y específicos.
- 4.- A las autoridades del noticiero para que planifiquen coberturas noticiosas de temas específicos. Delimitando la función de cada integrante del grupo de trabajo, delegando responsabilidades y creando canales de comunicación que servirán al momento de cubrir un evento que sale de lo cotidiano.
- 5.- A las autoridades encargadas del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos a identificar las debilidades del mecanismo académico, a fin de mejorar el diseño, aplicación y evaluación del EPS, planteando como eje principal la comunicación efectiva.

GLOSARIO

A

ABSTENCIONISMO ELECTORAL: La abstención, término que deriva de la voz latina abstentio, es un no hacer o no obrar que normalmente no produce efecto jurídico alguno, aunque en ocasiones puede ser considerada como la exteriorización de una determinada voluntad y en tal sentido ser tenida en cuenta por el Derecho.

C

CONVOCATORIA A ELECCIONES: El concepto debe extenderse a la convocatoria a plebiscitos, referéndum o consultas populares, por tener la misma naturaleza: acto jurídico por el que autoridad legítima llama a los ciudadanos para que concurran a participar en un plebiscito, referéndum o consulta popular.

D

DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL: El diagnóstico de comunicación es un “procedimiento que se realiza para evaluar la eficiencia de los sistemas de comunicación interna de una empresa. “Constituye además, para la autora, “el método que analiza los canales, emisores, contenidos e impacto de la comunicación en la organización”.

Más que una descripción: se trata de un proceso de análisis, sistematización e interpretación aplicados a la construcción de un modelo de Análisis Comunicacional Integrado

DISTRITO ELECTORAL: Área geográfica en que se divide el país para la elección de 300 diputados de Mayoría Relativa. Los distritos están conformados por secciones. Por cada distrito electoral uninominal cada tres años se elige a un diputado propietario y a un suplente; el territorio nacional se divide en 300 distritos electorales, cada uno de ellos conformado por un número similar de ciudadanos.

E

EMITIR EL SUFRAGIO: El sufragio es el derecho político y constitucional a votar a los cargos públicos electos. En un sentido amplio, el sufragio abarca el activo, donde se determina quienes tienen derecho al votar (uso más común); y el pasivo, que se refiere a quienes y en qué condiciones tienen derecho a ser elegidos.

EMPADRONAMIENTO ELECTORAL: Es una palabra referida a la aplicación de un censo teniendo en cuenta características en común entre quienes se desarrolla tal conteo. En padrón es un listado organizado por categoría o por orden alfabético en el que se contabilizan objetos o personas que compartan cualidades o funciones dentro de un conjunto o sociedad. Los padrones sociales, por lo general son con el fin de establecer parámetros en el desarrollo de la demografía y la economía. El empadronamiento de un grupo de personas implica el uso de métodos estadísticos y de recolección de datos para conformar una completa data del objeto en estudio.

ESCRUTINIO: Reconocimiento y cómputo de los votos en las elecciones o en otro acto análogo.

FRAUDE ELECTORAL: Consiste en una o más maniobras engañosas o maquinaciones, para lograr en este caso, cambiar el resultado que hubieran tenido los comicios sin esas intervenciones ilícitas. Es un delito con fines políticos y en contra de la democracia, pues atenta contra la real voluntad de la mayoría popular.

I

IMPUGNACIÓN ELECTORAL: El término impugnar resulta ser muy frecuente, ya que se conoce popularmente como impugnar, impugnación de voto o voto nulo, a aquel voto mal efectuado por un elector en una elección y que por tanto implicará la nulidad una vez que se realice el recuento de votos.

Cabe destacar, que el voto impugnado puede convertirse en tal de manera accidental o intencional, en tanto, entre las situaciones que pueden determinar la nulidad del voto se destacan las siguientes: incluir en el sobre una boleta no oficial o que no corresponde; colocar varias boletas de candidatos para el mismo cargo, impidiendo que se determine por cual candidato se votó; colocar solamente el fragmento de una boleta.

P

PROCESO ELECTORAL: Es una serie continua y concatenada de actos complejos y con efecto preclusivo, destinados a instrumentar y facilitar la realización de los comicios y la posterior asignación de cargos y bancas entre las distintas fuerzas políticas participantes en base al resultado por ellas obtenido

PROPAGANDA Y PROSELITISMO: Propaganda Electoral: Es toda actividad organizada y llevada a cabo por los partidos políticos, comités cívicos electorales, por sí o en coalición, encaminadas a promoción de candidatos, difusión y explicación de sus programas de gobierno, utilizando para ello los medios de comunicación auditivos, visuales, interpersonales y redes sociales o cualesquiera otros medios que en el futuro creen, en forma gráfica, fonética, ideológica, directa, indirecta, sugerida o implícita."

Proselitismo: Es el derecho que las organizaciones políticas tienen para dar a conocer su nombre, emblema y su llamamiento a adherirse o afiliarse según el caso.

S

SISTEMA ELECTORAL: Es la estructura compuesta por las normativas y los procesos que, fijados por la ley, permiten que los ciudadanos intervengan en las decisiones políticas a través del voto. Podría decirse que, mediante el sistema electoral, los individuos se convierten en electores y seleccionan a los dirigentes que ocupan diversos cargos públicos en el gobierno.

BIBLIOGRAFIA

1. **"Rules for the study of natural philosophy"**, Newton 1999, pp 794-6, libro 3, The System of the World.
2. Ramírez Quixtán, Alejandro Gustavo, **"Reestructuración, Soporte e Imagen Institucional de la Página Web de Radio Universidad 92.1 fm"** 2014. ECC-USAC
3. **"Plan de Trabajo y Presupuesto de Telediario"**, 2011.
4. Zavala Estrada, Marcia Lisseth. **"Fortalecimiento y reglamentación del uso de las redes sociales de Siglo 21"**2013. ECC-USAC
5. Curruchiche Simón, Anayte Del Rosario. **"Sistematización, capacitación e implementación de formatos de redacción para mejora constante del noticiero NTV News"**. 2014. ECC-USAC

EGRAFIA

- 1.- Oxford English Dictionary - entrada para scientific.
- 2.- Sistema de Biblioteca / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- 3.- <http://metodologia02.blogspot>

ANEXO

Transcripción Completa de las Entrevistas

Puesto:	Coordinar General de Telediario
Día:	27 de febrero de 2015
Horas:	19 horas
Tema:	Evaluación del personal (reportero y camarógrafo) de Telediario

¿Cómo evalúa a los reporteros de Telediario, a tan cerca de iniciar el proceso electoral?

“Nos falta entender la forma en que hay que cubrir comicios, creemos que muchas veces perdemos el concepto por no tener los conocimientos. Estamos un poquito dentro del personal habrá do o tres que puedan dominar el tema, estamos un poquito flojos, débiles para poder informar de la manera correcta y que quiere el guatemalteco, sin amarillismo”.

“No dudo de las capacidades de las personas, pero actualmente hay gente que lee, no maneja estadísticas, no maneja nombres o todo lo que pasa en el ambiente.... Falta un poco, hay mucho personal joven, falta de lectura, hay poco conocimiento de la ley”.

Puesto:	Jefe de Información Vespertina de Telediario
Día:	26 de febrero de 2015
Horas:	18 horas
Tema:	Evaluación del personal (reportero y camarógrafo) de Telediario

¿Hay alguna propuesta para fortalecer al personal sobre el tema electoral?

“Se tiene una idea, una imagen, nosotros ya hemos hablado bajo que términos vamos a trabajar pero aún no se desarrollado un lineamiento para poder trabajar. Es necesario, urgente, es una responsabilidad estar con la información al día y tener información previa para poder manejar lo que pueda pasar en las elecciones, tendríamos que estar preparados y tener la información antes que cualquier medio, ese es el reto”.

Puesto:	Jefe de Redacción de Telediario
Día:	27 de febrero de 2015
Horas:	11 horas
Tema:	Evaluación del personal (reportero y camarógrafo) de Telediario

¿Que debe incluir esta capacitación?

“Sería conveniente invitar a magistrados del Tribunal Supremo Electoral o al director del RENAP para que impartan charlas y expliquen en que consiste todo lo del procedimiento y la logística electoral”

Modelo de la Encuesta



Instrucciones: Como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Licenciatura de Comunicación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, sírvase responder por favor

HOMBRE _____

MUJER _____

EDAD _____

1 ¿Conoce que es el TSE? Si No

2 ¿Alguna vez ha dado cobertura periodística a actividades del TSE? Si No

3 ¿Ha leído la Ley Electoral y de Partidos Políticos? Si No

Porqué

4 ¿Sabe cuál es la diferencia entre campaña electoral y elecciones generales? Si No

Explique

5 ¿Alguna vez ha dado cobertura periodística a elecciones generales? Si No

Porqué

6 ¿Sabe cómo se llega a una segunda vuelta en elecciones? Si No

Explique

7 ¿Alguna vez ha recibido capacitación para cubrir elecciones? Si No

Porqué

8 ¿Ha visto que periodistas comentan errores al cubrir elecciones? Si No

Cuáles

9 ¿Se siente preparado para cubrir elecciones generales este año? Si No

Porqué

10 ¿De cubrir elecciones generales, que necesitaría para hacer una adecuada cobertura periodística?

Fotografías



Reporteros de Telediario en reunión de trabajo.



Reporteros participan de taller de capacitación..



Epesista entrega copias del Manual a Directora de Telediario.